

Requisitos para eximir el pago de permiso de circulación

- Firmar ficha solicitud con todos sus datos personales adjuntando:
- Último Permiso de Circulación del año anterior cancelado que debe ser de María Elena
- Fotocopia del Padrón del Vehículo fotocopia de la Cédula de Identidad del Propietario
- Que debe ser presentada antes del 30 de noviembre de cada año